

90 ANIVERSARIO

UN ACTO ARTÍSTICO CULTURAL INICIÓ LOS FESTEJOS

El miércoles 4 de agosto, organizado por la Comisión de Cultura, se llevó a cabo una velada artístico cultural en la sede gremial, dando inicio a los festejos del 90 Aniversario del Sindicato Médico del Uruguay. En la oportunidad hizo uso de la palabra el presidente del SMU, Dr. Julio Trostchansky. Seguidamente ocuparon el estrado el Dr. Pedro Koyounián, miembro responsable de la Comisión de Cultura, y el presidente del jurado de artes plásticas Cleman Descoueyte.

La profesora María Emilia Pérez Santarcieri disertó acerca del Uruguay en 1920, año de la fundación del SMU, y posteriormente actuó la cantante Elida Moreira, acompañada por el maestro Roberto Giordano. Finalmente los participantes compartieron un cóctel brindando por el comienzo de los festejos del 90 Aniversario del SMU.

COLEGIACIÓN MÉDICA

El jueves 22 de julio, como había sido anunciado se llevó a cabo la Jornada sobre Colegiación Médica "Dr. José Alberto Praderi", organizada por la comisión que se encarga de este tema tan anhelado por los médicos.

La introducción estuvo a cargo del presidente del SMU, Dr. Julio Trostchansky, quien se refirió en general a la Colegiación, destacando su importancia tanto para los profesionales como para los pacientes, y señalando que surge, hace 66 años, como aspiración del cuerpo médico. A continuación el Dr. Raúl Lombardi centró su intervención en la definición y caracterización del Colegio Médico, exponiendo sobre el alcance del nuevo instrumento a crearse.

El Dr. Antonio L. Turnes disertó sobre las referencias históricas de la colegiación en Uruguay, brindando un detallado análisis del periplo iniciado al promediar los años 40 del siglo pasado, que parecería llegar a su fin con la aprobada ley 18.591.

El alcance de la ley de Colegiación Médica y del decreto reglamentario que la complementa fue la temática elegida por el Dr. Álvaro Ginzo para ofrecer su punto de vista acerca de las disposiciones legales que enmarcan la creación de la colegiación.

La Br. Soledad Olivera fue portavoz de la perspectiva de los estudiantes de medicina ante el Colegio Médico.

Posteriormente se habilitó una instancia de consultas por parte del público asistente, donde algunos de los profesionales presentes plantearon sus dudas, especialmente en lo que tiene que ver con la elección del Colegio, que deberá ser votada por el cuerpo médico.



Mesa que presidió el acto, de izq. a der Dres. Ginzo, Frascini, Trostchansky, Lombardi, Turnes y Br. Olivera

COMPLEJO DEPORTIVO DEL SMU

UN SUEÑO QUE SERÁ REALIDAD

Dr. Eduardo Nakle Buschiazzo

Miembro responsable de la Comisión de deportes

Luego de un arduo y paciente esfuerzo la Comisión de Deportes del SMU logró implementar, en la asamblea general celebrada en marzo pasado, el cobro de 20 pesos por socio para construir y manejar el futuro complejo de nuestro querido sindicato.

El tener un complejo deportivo es anhelo de mucha gente, una historia que comienza hace más de 10 años y que en los diferentes comités ejecutivos se trató, sin poder prosperar, hasta el actual período.

Se realizó una encuesta a principios de este año que evidenció que el 91.5% está de acuerdo en el desarrollo de un área deportiva en el SMU.

El tener un complejo deportivo significa contar con un nuevo espacio de integración social, en donde poder compartir tiempo junto a familiares y amigos en el siempre saludable y fraterno ámbito del deporte. Donde nuestros hijos y nietos puedan aprender y practicar deportes (fútbol, tenis, hockey, etc.), disfrutar de un espacio verde y ver al Sindicato no solo como un lugar en donde papá o mamá van cuando hay que solucionar algún conflicto, sino como el lugar en donde me divierto, aprendo el deporte que me gusta y me desarrollo sanamente junto a mi familia y amigos.

El complejo permitirá a los tres equipos de fútbol que actualmente defienden al SMU en diferentes ligas y categorías contar con sus propias canchas de fútbol, se podrán desarrollar competencias nacionales e internacionales con colegas y otros profesionales.

Contará con un club house donde se podrá festejar una boda, un cumpleaños, desarrollar una actividad académica o gremial multitudinaria, o simplemente compartir una asado con familiares y amigos en sus parrilleros.

Actualmente la Comisión se encuentra en la etapa de comprar un predio adecuado para tales fines que se encuentre cerca de Montevideo (antes de los peajes). La comisión trabaja en forma honoraria y es compromiso de la misma que el futuro campo deportivo del SMU se autofinancie y gestione, con el objetivo de crecer todo lo razonablemente posible y brindar a todos los socios el mayor número de actividades deportivas.

Esperamos que este proyecto alegre y entusiasme a la mayoría de los socios del SMU y desde la comisión les solicitamos que sigan colaborando y participen activamente de este ya no sueño sino emprendimiento concreto de nuestro querido SMU. Informaremos todas las novedades importantes que surjan de este gran proyecto y esperamos en futuro muy cercano mostrarles nuestro propio terreno.

CONCURSOS

CONCURSOS DE ARTES PLÁSTICAS Y LITERARIO

Los socios que deseen participar de los concursos 2010 de artes plásticas y literarios, organizados por la Comisión de Cultura del SMU, encuentran las bases de los mismos en la página web del SMU.